

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA			
Código de Dependencia:	130	Versión:	1
		Fecha de aprobación:	29/05/2026
Area responsable	Administrativa	Consecutivo:	130-9-6



CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA DEL IMRD DE COTA

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS QUE ESTIMULEN LAS HABILIDADES PSICOMOTORAS DE LA POBLACION DE PRIMERA INFANCIA QUE HAGAN PARTE DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA”**- alcance al objeto: **ENTRENADORA DE APOYO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA EN LOS JARDINES DEL MUNICIPIO DE COTA**, con base en los documentos presentados en los siguientes términos:

REQUISITOS O DOCUMENTOS		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía.	Aporta	Cumple
Formación académica acreditada para la contratación.	Aporta	Cumple
Registro provisional de entrenador deportivo	Aporta	Cumple
Experiencia acreditada para la Contratación.	Aporta	Cumple
Certificado de Antecedentes Judiciales		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Aporta	Cumple
Certificado de No Responsabilidad Fiscal	Aporta	Cumple
Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas.	Aporta	Cumple
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	Aporta	Cumple
Registro de Deudores Alimentarios Morosos	Aporta	Cumple

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE COTA			
Código de Dependencia:	130	Versión:	1
Fecha de aprobación:		29/05/2026	
Area responsable	Administrativa	Consecutivo:	130-9-6



Certificado curso integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	Aporta	Cumple
Fotocopia del Registro Único Tributario R.U.T	Aporta	Cumple
Formato único de la hoja de vida de Función Pública.	Aporta	Cumple
Formato único declaración bienes y rentas y conflicto de intereses Función Pública.	Aporta	Cumple
Fotocopia de Afiliación o de Pagos de Seguridad Social	Aporta	Cumple
Certificado médico laboral para desempeñar el cargo	Aporta	Cumple
Nota: De igual manera, el Proponente no deberá hallarse incurso en Inhabilidades, o Incompatibilidades de que trata los Arts.127 de la Constitución Política, 8, 9 y 10 de la Ley 80 de 1993, y Ley 617 de 2000 lo cual será declarado bajo juramento, que se entenderá prestado por la firma de la propuesta o del contrato, según sea el caso.		

De lo anterior se puede concluir que, la señora **DIANA PAOLA CALDERON MACHETA**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.070.921.618** de Cota, Acredita título profesional como Licenciada en Educación Infantil, con más de ocho (8) meses de experiencia en actividades relacionadas con el objeto contractual, luego cuenta con la idoneidad y experiencia para prestar el servicio requerido.

Dado en Cota Cundinamarca, el seis (6) de julio de 2026.

Atentamente;

ORIGINAL FIRMADO

ELSA LEONOR JANY GUZMAN
Directora Ejecutiva IMRD Cota

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE	FIRMA
PROYECTADO	BRIAN STEVEN CRUZ PINZON ABOGADO CONTRATISTA	ORIGINAL FIRMADO
REVISADO Y APROBADO	LUIS ALBINO QUEVEDO SEGURA ABOGADO CONTRATISTA	ORIGINAL FIRMADO